



Gómez, Daniel

Debate sobre el artículo de Utz Hoeser y Mariana Versino: A diez años de incubación de empresas de base tecnológica en Argentina : balance de la evolución del fenómeno y análisis de experiencias



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Gómez, D., Hoeser, U., Versino, M. (2007). Debate sobre el artículo de Utz Hoeser y Mariana Versino: A diez años del inicio de la incubación de empresas de base tecnológica en Argentina : balance de la evolución del fenómeno y análisis de experiencias recientes . *Redes*, 13(25), 109-115. D. Disponible en el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/651>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

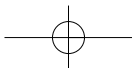
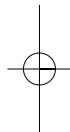
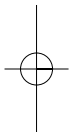
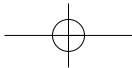
DEBATE

DEBATE SOBRE EL ARTÍCULO DE UTZ HOESER Y MARIANA VERSINO: “A DIEZ AÑOS DEL INICIO DE LA INCUBACIÓN DE ‘EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA’ EN ARGENTINA: BALANCE DE LA EVOLUCIÓN DEL FENÓMENO Y ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS RECIENTES”

En *REDES* número 24 se publicó el artículo “A diez años del inicio de la incubación de ‘empresas de base tecnológica’ en Argentina: balance de la evolución del fenómeno y análisis de experiencias recientes”, firmado por Utz Hoesser y Mariana Versino, en el que se hace un análisis de diversas experiencias de incubadoras de empresas en el ámbito de universidades nacionales. Uno de los casos analizados es el de la Universidad Nacional de Quilmes.

El Dr. Daniel Gómez, rector de la UNQ, consideró que algunas precisiones vertidas en el mencionado artículo no reflejaban adecuadamente el proceso histórico analizado. Por ello, nos envía una nota aclaratoria de los aspectos que considera necesario precisar.

Como es habitual en estos casos, los autores responden a dicha nota, explicando su propio punto de vista. Presentamos a continuación ambos textos, dando una vez más la bienvenida –como ya hemos hecho en el pasado– al libre debate de ideas que, sin dudas, enriquecen las interpretaciones, siempre múltiples, sobre los procesos históricos e institucionales.



Sr. Director de *REDES*
Pablo Kreimer

Estimado Dr. Kreimer:

En el número 24 de la revista *REDES* que Ud. dirige y que publica la editorial a mi cargo, se ha publicado el artículo “A diez años del inicio de la incubación de ‘empresas de base tecnológica’ en Argentina: balance de la evolución del fenómeno y análisis de experiencias recientes” de los autores Hoeser y Versino quienes a mi criterio realizan una lectura parcial de la temática, en especial en lo referido a la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Los autores, al abordar el análisis de experiencias recientes, afirman que, dentro de su metodología y en el abordaje teórico de investigación, han entrevistado a 16 incubados de 5 incubadoras del Gran Buenos Aires y un representante institucional de cada una de las experiencias durante el período septiembre-diciembre de 2004.

Sin embargo, los autores sólo señalan la opinión de un incubado de la UNQ y olvidan la opinión del representante institucional.

Me permito citar:

En la fase de formalización la incubadora se enfrentó a un cambio en las autoridades universitarias que implicó la modificación de las reglas establecidas de funcionamiento que fue rechazado por la mayoría de los incubados. El antiguo equipo de gestión de la incubadora se desvinculó del proyecto y gran parte del aprendizaje institucional adquirido se perdió (p. 32)

Las definiciones propuestas se enmarcan en un profundo regodeo de la noción de *framing* o encuadramiento. El cual deslumbra por su ausencia en el caso de la UNQ. El antiguo equipo de gestión de la incubadora no se desvinculó del proyecto, fue desvinculado y denunciado penalmente por razones de público conocimiento. Si esa forma marginal de gestionar es considerada un aprendizaje institucional por los autores, quiero expresar mi más profundo desacuerdo.

A favor de los autores, nobleza obliga, debe decirse que nos advierten que “en función del objetivo del artículo, no se describirán las (numerosas) particularidades de cada caso estudiado, lo que será desarrollado en un próximo trabajo”. El cual esperamos incluya una descripción metodológica más acorde con el método científico, verbigracia, publicación del protocolo de encuesta realizado, clarificación del muestreo estadístico y un tamaño de muestra que resulte significativo.

Agradezco al Sr. Director, conocedor también del “*framing* institucional” y por lo tanto no exento de este análisis, la publicación de esta nota.

También podría señalar los importantes logros en términos de nuestras empresas incubadas, las patentes obtenidas y la transferencia tecnológica, lograda por esta pequeña y joven Universidad, pero aquellos que deseen esa información pueden encontrarla, y en abundancia en internet.

REDES es financiada con recursos que el Estado Nacional otorga a la UNQ. El equipo editorial realiza esfuerzos mayúsculos por mantener cantidad y calidad en sus publicaciones. Como máximo responsable de la Editorial espero que errores de apreciación de esta índole no se repitan en el futuro.

Cordialmente,

Dr. Daniel Gomez
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Sr. Director *REDES*
Pablo Kreimer

Estimado Dr. Kreimer:

Queremos iniciar esta respuesta agradeciendo al Rector de la Universidad de Quilmes, Dr. Daniel Gómez, la oportunidad que nos brinda para debatir públicamente problemáticas que resultan de nuestro mayor interés como investigadores del tema de la incubación de empresas en Argentina. Desde ya agradecemos también al director de la revista *REDES*, Dr. Pablo Kreimer, por convocarnos a ejercer nuestro derecho a réplica a la carta del Rector que se publica junto con esta respuesta. En la carta del Dr. Gómez dirigida al director de la revista hay varios puntos que requieren aclaración y a continuación nos referimos a ellos.

En primer término, no hace falta aclarar a esta altura del desarrollo de la “reflexividad” acerca de la producción de conocimientos científicos, que toda lectura de la realidad es “parcial” y pretender que no lo sea oculta una actitud que los autores del artículo estamos lejos de sostener. Ahora bien, si la “parcialidad” adjudicada al artículo se debe a que no están volcadas todas las opiniones de todos los entrevistados como parece sugerir el reclamo acerca de la falta de alguna cita textual del representante institucional entrevistado en la UNQ, es obvio que la misma deriva de la imposibilidad de incluir la totalidad del material recopilado en el espacio acotado con que cuenta todo artículo científico y la necesaria fluidez que requiere el texto para su lectura. Si la “parcialidad” refiere a la falta de al menos una cita textual de los dichos de cada uno de los entrevistados, a nuestro entender la misma no se subsanaría con la inclusión de todas ellas dada la igualmente “parcial” elección del trecho de la entrevista seleccionado. En este sentido, cabe aclarar que las citas textuales en un artículo de estas características cumplen una función ilustrativa del argumento que se quiere sostener, argumento que por su parte no se sostiene exclusivamente en base a la opinión de un entrevistado. De modo que la existencia o no de esa referencia no permitiría hacer más o menos “parcial” al artículo, ni validar o invalidar sus argumentos. De hecho, como señalamos más adelante, la misma carta del Rector confirma el argumento del artículo con relación a la evolución registrada por muchas de las incubadoras de empresas en Argentina.

En segundo lugar, quien ha leído éste y otros artículos de los autores sobre el tema, habrá notado que en más de una oportunidad referimos a las dificultades con las que nos encontramos los investigadores que pretendemos aproximarnos al tema de la incubación de empresas en Argentina para obtener información confiable acerca del fenómeno. No enumeraremos aquí

nuevamente dichas dificultades remitiendo a los lectores interesados al punto 2 del artículo de referencia, pero una vez más diremos que son varias las trabas que aparecen en el camino de encontrar información elaborada confiable acerca de los casos de estudio e, incluso, de construirla personalmente. De allí que siempre hemos optado por el trabajo de campo cualitativo y hemos planteado los resultados de dichos estudios -aun cuando los casos estudiados fuesen el universo de casos existentes- como “exploratorios” y “no conclusivos”, dada la imposibilidad de acceder a todos los datos que consideramos necesarios para referir concluyentemente a algunos temas.

Solo en relación a esta aclaración es posible referir a la pregunta del Rector acerca de las características de la muestra. El artículo refiere a 5 experiencias de las 16 existentes con empresas incubadas y en funcionamiento en el año 2004. No hace falta decir que dado el tamaño, la heterogeneidad y las dificultades de registro de características básicas del universo bajo estudio no se trata de una muestra probabilística. Cabe destacar a propósito del artículo considerado, que si realizáramos el recorte espacial del universo a la Región Metropolitana Bonaerense, la muestra involucra a la casi totalidad de las incubadoras existentes en esa región. No obstante ello, no consideramos que el análisis de este fenómeno en Argentina permita realizar conclusiones más que provisionales dado que, a lo cambiante del objeto, se suma el difícil registro de los datos básicos acerca de su funcionamiento, como ya dijimos, aun en el caso de realizar trabajo de campo propio.

Con relación a la muestra de proyectos incubados, en el trabajo comentado la “muestra” era el universo, esto es, el relevamiento tuvo por objetivo entrevistar a todos los empresarios incubados de los 5 casos seleccionados. De ese total, y luego de una ardua tarea para establecer los contactos, solo se pudieron concretar entrevistas a 16 incubados que corresponden al 25% de las empresas que figuraban como incubadas en los casos seleccionados, dado que del resto no se obtuvo respuesta (el protocolo de las entrevistas semi-estructuradas está en archivos de formato “excel” para una mejor codificación de la parte estructurada y quedan a disposición del director de la Revista o de quien lo desee solicitar a nuestros e-mails personales; solo no fue publicado junto con el artículo por cuestiones de los límites de espacio establecidos por la revista para sus contribuciones).

Nuestro argumento acerca del funcionamiento de las incubadoras de la muestra refiere a la debilidad e inestabilidad que caracteriza a estas iniciativas y a la diversidad de expectativas que vincula a “promotores institucionales”, “gerentes” (o equipos de gestión de las actividades de incubación) y “emprendedores” o empresarios incubados. El argumento que sostenemos es que la inestabilidad de los proyectos lleva a una preocupación de los “téc-

nicos” de las incubadoras por cuestiones de supervivencia de mediano y corto plazo y a una no-alineación de objetivos entre promotores institucionales, gerenciadores de los proyectos y empresarios incubados. De allí, la incertidumbre y debilidad del “encuadramiento” en el que operan.

En este trabajo y dadas las características del universo referidas a las dificultades de registro de temas clave para su comprensión, todas las entrevistas se hicieron con el compromiso de anonimato. Esta opción permitió un diálogo más fluido con los entrevistados. Con relación al trabajo de campo en el caso de la UNQ, lo que sí podemos decir es que las entrevistas fueron realizadas a personas pertenecientes a empresas incubadas o que estaban realizando tareas de incubación de empresas señaladas como referentes institucionales tanto por los incubados, como por autoridades de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva dedicadas a esta temática.

Desde ya existen varias tareas pendientes, entre ellas, la realización de un estudio que analice la “interpretación” (y utilización) dada por promotores institucionales de proyectos de incubadoras y parques tecnológicos en Argentina como herramientas para el desvío indebido de fondos públicos. Otras tareas refieren a continuar tratando de comprender la forma de funcionamiento de las concretas acciones de incubación existentes para, conociéndolas, permitir su mejor planificación y operación a futuro o su reemplazo por otras estrategias de fomento de la innovación en caso de existir mejores alternativas. En este empeño continuaremos los autores.

No queremos terminar esta respuesta sin dejar de agradecer al equipo editorial de la revista *REDES* por el comportamiento transparente a través del cual nos hizo llegar la aprobación de dos pares evaluadores anónimos, a quienes asimismo aprovechamos para agradecer tanto los comentarios que contribuyeron a enriquecer la versión final del artículo como el planteo de inquietudes que dejaron desafíos interesantes para indagaciones futuras.

Utz Hoesser
Mariana Versino